Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

IES SAN SEVERIANO CÁDIZ

PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA CURSO 2023/2024

EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA / GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR / Mónica Benítez Martínez; María Ramiro Cárdenas; María Dolores Rega Otero; Marta Cristina Chica Lozano y Carlos Sacaluga Rodríguez.

CONTENIDOS

1. La iniciativa emprendedora
2. El mercado
3. El entorno de la empresa
4. El marketing
5. Recursos humanos
6. Formas jurídicas
7. El plan de producción
8. Inversión y financiación
9. Análisis contable y financiero
10. Gestión contable, administrativa y fiscal

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

R.A.1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.

R.A.2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.

R.A.3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.

R.A.4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN INICIAL

Profesorado	Primera Evaluación	Segunda Evaluación
María Ramiro Cárdenas	U.D. 1, 2, 7, 8 y 3	U.D. 6, 4 y 5
María Dolores Rega Otero	U.D. 1, 2, 3, y 4	U.D. 5, 6, 7 y 8

Libro de texto: Eva Asencio del Arco y Beatriz Vázquez Blömer, "Empresa e Iniciativa Emprendedora" de la **Editorial Paraninfo** (2023).

Profesorado	Primera Evaluación	Segunda Evaluación
Mónica Benítez Martínez	U.D. 1, 2, 3, 6, 4, 5 y 7	U.D. 9, 8, 6 y 10

Marta Cristina Chica Lozano	U.D. 1, 2, 3, 4, 5, 6	U.D. 7, 8, 9 y 10
Carlos Sacaluga Rodríguez	U.D. 1, 2, 3, 4 y 8	U.D. 5, 6, 7, 9 y 10

Libro de texto: Bruno Jesús García González, Julia Muñoz Gil, María Belén Pallarés Gil, "Empresa e Iniciativa Emprendedora" de la **Editorial TuLibrodeFP** (edición actualizada de 2023).

METODOLOGÍA

Desarrollaremos el proceso de enseñanza y aprendizaje en un entorno tecnológico y lo convertiremos en un espacio de encuentro con el alumnado, facilitándoles el acceso directo a los contenidos digitales e introduciendo cambios, metodológicos y organizativos, que les permitan aprender con carácter inclusivo y estimular su avance. Emplearemos las tecnologías digitales del aprendizaje como herramientas y práctica habitual para el desarrollo de los resultados del aprendizaje. Implementaremos una metodología activa mediante las TIC. Utilizaremos un entorno de aprendizaje virtual, concretamente el de las plataformas de aprendizaje Moodle [Learning Management System (LMS)] o Google Classroom (GC). Combinaremos la clase inversa (método de aprendizaje en el que la fase individual de aprendizaje autónomo precede a la fase de instrucción en el aula) con las horas de docencia directa y el aprendizaje basado en la resolución de problemas (ABP).

Realizaremos actividades que favorezcan el aprendizaje basado en el uso autónomo de los recursos (libro de texto, recursos digitales abiertos y contenidos digitales de elaboración propia).

Se promoverán las discusiones entre los estudiantes (cuya principal finalidad es la construcción compartida de conocimiento sobre temas que son opinables); la búsqueda de información en Internet (para esta actividad, que persigue el desarrollo de las habilidades de exploración, será necesario que el alumnado primeramente adquiera conocimiento del contenido del área curricular y de los programas que existen para llevar a cabo este cometido) y el trabajo cooperativo.

Propiciaremos también las actividades de autoevaluación. Estas actividades tienen como principal objetivo proporcionar al alumnado información del proceso de aprendizaje que están siguiendo y de la calidad del conocimiento que están construyendo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

R.A.1. a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos. b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social. c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora. d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pyme relacionada con la familia profesional del título. e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la familia profesional del título. f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora. g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial. h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la

empresa. i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de la estética y el bienestar, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa. j) Se han analizado otras formas de emprender como: el cooperativismo, el asociacionismo, la participación y el autoempleo. k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir. l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.

R.A.2. a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa. b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural. c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico. d) Se han identificado los elementos del entorno de una pyme del sector. e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresa. f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.
g) Se ha elaborado el balance social de una empresa relacionada con el sector, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen. h) Se han identificado, en empresas relacionadas con el sector, prácticas que incorporan valores éticos y sociales. i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme relacionada con el sector. j) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial de aula. k) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula.

R.A.3. a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa. b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida. c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa. d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa. e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas relacionadas con el sector en la localidad de referencia. f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones. g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una empresa. h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial. i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.

R.A.4. a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una empresa u organización. b) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable. c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa. d) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa relacionada con el sector. e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal. f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una pyme de estética y bienestar, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa. g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa. h) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula. i) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Para obtener una calificación positiva, el alumnado deberá superar cada uno de los distintos tipos de contenidos. Además de la prueba específica de evaluación, se realizarán varias pruebas escritas dentro de cada trimestre y constarán de una parte teórica y, en su caso, de otra parte práctica. Se valorará la participación en clase, la capacidad crítica y de análisis, la realización de los trabajos parciales de revisión y de síntesis; las actividades prácticas de aula en grupo e individuales; la iniciativa, la profundización y el grado de dificultad encontrado en la asimilación de los contenidos. Se tomará en consideración la asistencia, la puntualidad y la adquisición de los valores educativos relacionados con la especialidad.	Resultado del aprendizaje nº 1 (15%) Resultado del aprendizaje nº 2 (30%) Resultado del aprendizaje nº 3 (25%) Resultado del aprendizaje nº 4 (30%) La calificación final será la suma resultante de la calificación obtenida en cada uno de los RA. El alumnado deberá superar con un cinco, en una escala numérica de 0 a 10, la parte teórico-práctica de las distintas pruebas escritas y orales dentro de cada trimestre y también de la prueba específica de evaluación.

RECUPERACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS.

Consistirá en la realización de una prueba escrita donde el alumnado deberá acreditar que ha adquirido los contenidos conceptuales y procedimentales que a continuación se relacionan. Para la recuperación se exigirá que dicha adquisición represente al menos el 50% de cada uno de los Resultados de Aprendizaje. Idéntica pauta se seguirá con el alumnado que eventualmente pierdan el derecho a la evaluación continua. El profesorado, atendiendo a las circunstancias de rendimiento individual, podrá asignar la realización de un trabajo complementario.

Los libros de texto recomendados para la recuperación de los contenidos no superados mediante la evaluación parcial y, en su caso, para la mejora de los resultados obtenidos, son los que a continuación se relacionan:

Bruno Jesús García González, Julia Muñoz Gil, María Belén Pallarés Gil, "Empresa e Iniciativa Emprendedora" **Editorial TuLibrodeFP** (edición actualizada de 2023).

Eva Asencio del Arco y Beatriz Vázquez Blömer, "Empresa e Iniciativa Emprendedora" de la **Editorial Paraninfo** (2023).

Contenidos mínimos del módulo:

-Enumerar los organismos públicos y privados de apoyo al desarrollo de la actividad de establecimientos comerciales, identificando su función específica.
-A partir de un supuesto práctico convenientemente caracterizado en el que se precisa una determinada información para la prospección de un mercado concreto:
a) Identificar las fuentes de información secundarias y los procedimientos de acceso a las mismas.
b) Seleccionar la fuente de información secundaria que puede proporcionar el valor más fiable de las variables definidas.
c) Confeccionar un formato para la recogida de datos que se adapte a las necesidades de información.
-A partir de unos datos convenientemente caracterizados relativos a magnitudes económicas y comerciales de un determinado sector:
a) Aplicar los estadísticos que suministren información sobre la situación en cada mercado.
b) Interpretar y analizar estadísticamente todos los resultados obtenidos, deduciendo conclusiones.
-Distinguir las diferentes formas jurídicas de empresa, identificando en cada caso el grado de responsabilidad y los requisitos legales mínimos para su constitución.
-Describir los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución y estableciendo de una empresa, especificando los documentos requeridos, los organismos en los que se tramiten y la forma y el plazo requeridos.
-Interpretar la legislación específica que regula la actividad de pequeños establecimientos comerciales en determinados sectores.
-A partir de un supuesto práctico de constitución y puesta en marcha de un pequeño establecimiento comercial convenientemente caracterizado:
a) Identificar e interpretar la legislación vigente aplicable al supuesto definido.
b) Identificar los organismos oficiales que tramitan la documentación exigida.
c) Cumplimentar correctamente la documentación requerida y describir el proceso de tramitación de la misma.
-Precisar las diferencias entre inversión, gasto y pago y entre ingreso y cobro.
-Definir los conceptos de Activo, Pasivo exigible y Neto, precisando su relación fundamental.
-Identificar las necesidades fundamentales de inversión en inmovilizado en pequeños establecimientos comerciales tipo.
-Identificar las fuentes y formas más habituales de financiación ajena para el desarrollo de la actividad de un pequeño establecimiento comercial.
-Explicar el ciclo de negocio básico de un pequeño establecimiento comercial, estableciendo la relación adecuada entre los flujos de compras, ventas, pagos y cobros.
-Describir las características básicas de los distintos tipos de contratos laborales, identificando sus requisitos, duración, jornada, trámites de formalización y subvenciones y exenciones, en su caso.
-Definir las obligaciones laborales de un empresario autónomo, identificando documentación y trámites exigidos, procedimientos y plazos establecidos.
-Explicar y/o identificar los trámites, documentos y plazos relativos a:
a) La inscripción de la empresa en la Seguridad Social.
b) Afiliación de trabajadores a la Seguridad Social, alta, baja y variación.
c) Declaración-liquidación de aportaciones de la empresa y trabajadores a la Seguridad Social.
-Definir los conceptos salariales básicos que componen una nómina tipo.
-Explicar y/o identificar los trámites, documentos y plazos relativos a la declaración-liquidación de las retenciones realizadas

a los trabajadores a cuenta del IRPF.
-Identificar y caracterizar los documentos mercantiles básicos generados en la actividad comercial de un pequeño establecimiento comercial, distinguiendo su función y los requisitos legales que deben reunir.
-Identificar los requisitos legales básicos de los contratos de compraventa y de alquiler de bienes inmuebles.
-Describir los parámetros relevantes que deben considerarse en la selección de ofertas de proveedores y que son susceptibles de negociación.
-Interpretar y describir las normas de valoración fundamentales definidas por el Plan General de Contabilidad para:

a) El inmovilizado.
b) Las existencias.
c) Las compras y gastos.
d) Las ventas e ingresos.
e) Interpretar y describir la información que proporciona el Balance de Situación y la Cuenta de Resultados.
-A partir de operaciones de compraventa convenientemente caracterizadas, elaborar correctamente:
a) Las notas de pedido.
b) Los albaranes y facturas.
c) Las letras de cambio.
d) Los recibos.
e) Los cheques, utilizando los modelos documentales adecuados.
f) Explicar el procedimiento que se sigue en la liquidación de cuenta corrientes y de ahorro, la gestión de cobro y descuento de efectos comerciales, la concesión y amortización de préstamos y de líneas de crédito bancario.

-Describir las características de los impuestos indirectos que afectan al tráfico de la empresa y los directos sobre beneficios.
-Explicar los regímenes fiscales del IVA y los sujetos pasivos a los que se les aplica.
-Describir los procedimientos de declaración-liquidación del:

a) IVA. b) IRPF. c) Impuesto sobre sociedades correspondiente a una pequeña empresa.

-Describir el tipo de responsabilidad en que se incurre por incumplimiento de las obligaciones fiscales.